

Algunas causas de la crisis de la institución matrimonial

Dra. María Lacalle Noriega

Publicado en la revista *Sacerdos*, nº 57, junio 2005.

Sólo hay que echar un vistazo a nuestro alrededor para comprobar que la institución matrimonial está sumida en una profunda crisis. El divorcio, la infidelidad, las uniones de hecho, el hedonismo y las prácticas anticonceptivas, el aborto, las parejas del mismo sexo, son algunas de las amenazas que acechan al matrimonio.

Para descubrir las causas de esta crisis hay que analizar la mente y el corazón del hombre y la mujer postmodernos. Lo que encontramos es una actitud ante la vida que se puede describir como “pesimismo antropológico”, y que es el resultado de dos rechazos: de Dios y de la razón humana. Si no hay Dios y se desestima la razón para conocer la verdad sólo quedan los sentimientos y los instintos como instancias de conducta, y no queda ningún fundamento fijo sobre el que asentar algo como seguro e incommovible. No se puede hablar de ideas, principios, verdades ni valores. Sólo se puede hablar de conveniencia, utilidad, provecho y placer. Esto se deja sentir en todos los ámbitos de la vida de las personas. En primer lugar y muy especialmente en la familia.

Vamos a señalar tres características de la cultura postmoderna que resultan decisivas para comprender el deterioro que está sufriendo la institución matrimonial: la crisis de la verdad, la personalidad débil y el secularismo.

A. Crisis de la verdad

Nuestra época vive sumida en una profunda crisis de la verdad¹. Los hombres y mujeres de hoy se encuentran como perdidos, desconcertados. No saben nada. No pueden responder a ninguna de las preguntas fundamentales. Nada tiene sentido. Están aquí por casualidad y tarde o temprano desaparecerán para siempre. Ante el absurdo del sin-sentido la única actitud inteligente parece ser la de aprovechar la vida al máximo pasándolo lo mejor posible, a costa de lo que sea. El matrimonio y la familia no han escapado a los efectos, a veces devastadores, de la mentalidad postmoderna. Veamos por qué.

i) Desconocimiento de la verdadera naturaleza del matrimonio

No se puede comprender el matrimonio – ni ningún otro aspecto de la vida del ser humano – sin tener claro quién es el hombre². Y resulta que el hombre postmoderno no

¹ JUAN PABLO II, *Carta a las familias*, n. 13.

² “Nuestra sociedad se ha alejado de la plena verdad sobre el hombre, de la verdad sobre lo que el hombre y la mujer son como personas. Por consiguiente, no sabe comprender adecuadamente lo que son verdaderamente la entrega de las personas en el matrimonio, el amor responsable al servicio de la paternidad y la maternidad, la auténtica grandeza de la generación y la educación”. JUAN PABLO II, *Carta a las familias*, n. 20.

sabe bien quién es. No sabe cuál es su naturaleza. Es más, podemos afirmar que se está perdiendo la noción de “naturaleza”, el concepto metafísico de “naturaleza”. A consecuencia de ello se afirma que la persona es totalmente autónoma, tanto en el plano individual como en el social. Todo se puede alterar y manipular, todo queda a merced de la voluntad de cada uno.

Una gran parte de los que se casan no saben bien lo que están haciendo ni a lo que se están comprometiendo. No conocen, o rechazan abiertamente, los elementos esenciales del matrimonio. Piensan que es algo estrictamente privado, susceptible de ser configurado según su propia voluntad. Esta privatización y “desnaturalización” del concepto de matrimonio ha desfigurado radicalmente su verdad y sus exigencias.

Es más, la “razón débil” y escéptica del hombre postmoderno hace que la verdad del matrimonio resulte impensable. Los matrimonios se sostienen únicamente mientras resultan convenientes. Cuando implican algún sacrificio o perjuicio se abandonan rápidamente para buscar otra “solución” más cómoda. Cada uno es libre para casarse y “descasarse” como quiera y con quien quiera.

Evidentemente, si no hay verdades absolutas tampoco hay valores que merezcan una adhesión incondicional y permanente. Esta carencia de valores absolutos y de verdades vinculantes ha provocado una sustitución de la institución permanente por el contrato temporal tanto en cuestiones profesionales, culturales o políticas como en cuestiones afectivas, sexuales y familiares³. De ahí la concepción del matrimonio como un contrato que se puede rescindir por la voluntad de las partes. Sin más.

Es obvio que los problemas que se derivan de la indisolubilidad del matrimonio no son de hoy, son de siempre. La novedad es que hoy día el divorcio se acepta como algo inevitable, como un derecho de los cónyuges. La indisolubilidad se considera como una condena a la infelicidad permanente de personas inocentes, por lo que directamente se parte de la disolubilidad del matrimonio, de la provisionalidad del amor, de lo transitorio.

ii) Disociación alma-cuerpo

Los equívocos en torno a la noción de “naturaleza humana” tienen también graves consecuencias en el orden de la sexualidad. Uno de los principales errores de la cultura actual es la concepción dual del ser humano⁴. Por un lado, hay interpretaciones materialistas que sostienen que sólo somos cuerpo; y, por otro lado, hay interpretaciones espiritualistas que consideran que lo único valioso en el hombre es el espíritu.

La interpretación materialista del hombre niega el espíritu y reduce el ser humano a pura corporeidad. Al negar la interioridad de la persona lo que hace es colocar al hombre

³ “Cuando el hombre se olvida, pospone o rechaza a Dios, quiebra el sentido auténtico de sus más profundas aspiraciones; altera, desde la raíz, la verdadera interpretación de la vida humana y del mundo. Su estimación de los valores éticos se debilita, se embota y se deforma. Y entonces todo pasa a ser provisional; provisional el amor, provisional el matrimonio, provisionales los compromisos profesionales y cívicos; provisional, en una palabra, toda normativa ética”, CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Instrucción pastoral *La verdad os hará libres*, n. 28. Ver también MARDONES, José María, *Postmodernidad y cristianismo, El desafío del fragmento*. Sal Terrae, Santander 1988 (2ªed), p. 69.

⁴ JUAN PABLO II, *Veritatis splendor*, nn. 46-50.

en el nivel del animal, el cual se orienta hacia la búsqueda del placer sensual biológico y tiende a evitar toda pena del mismo género, que es precisamente lo que le dicta su instinto⁵. Así, el matrimonio se concibe como una pura necesidad enraizada en el cuerpo y en el sexo. Cuando el matrimonio deja de satisfacer esa necesidad sexual, se termina con él.

Desde la perspectiva espiritualista el ser humano tiene cuerpo, pero no es cuerpo. La sexualidad del cuerpo y ese mismo cuerpo se pueden presentar, entonces, bajo dos extremos igualmente disociados del espíritu.

En un extremo encontramos una concepción de estilo platónico que entiende el cuerpo y su sexualidad como la cárcel del espíritu, algo bajo y vergonzoso, limitador y culpable. Esto conduce al desprecio del matrimonio, que sólo se justificaría en el orden de la animalidad y de la reproducción.

En el otro extremo estaría la consideración de que con el cuerpo sexuado, que se tiene pero no se es, se puede hacer, como con las cosas, todo lo que se quiera, porque la conducta sexual no puede comprometer a la persona a causa de su superioridad y su libertad. No hay significado personal en el uso del sexo porque tanto el cuerpo como el sexo son espacios meramente biológicos de utilización funcional o placentera para la persona. Hay aquí una separación entre el placer sexual y el amor que conduce inevitablemente al utilitarismo: cualquier uso del cuerpo es legítimo si le es útil o placentero al sujeto. Ningún uso le degrada porque ningún uso le compromete⁶. Desde esta perspectiva se llega a justificar la infidelidad y a negar la gravedad moral del adulterio, ya que se considera que el mantener relaciones sexuales fuera del matrimonio no lesiona en nada el amor conyugal al no tener ningún significado personal.

iii) Confusión en torno a la homosexualidad

La sociedad actual sufre una grave confusión en torno a la cuestión de las uniones entre homosexuales. Se invoca la libertad para amar y unirse con quien se quiera. Se olvida, una vez más, la noción de naturaleza. Y lo peor es que, debido al desconocimiento de la verdad y exigencias de la naturaleza humana, la mayoría de la sociedad se deja llevar por las reivindicaciones de unos pocos sin tener capacidad ni juicio crítico suficiente para discernir lo que está bien de lo que está mal.

Se está propagando la idea de que el único fin de la institución matrimonial es la protección de las relaciones sexuales entre adultos, sea cual sea su sexo, y que todo lo demás es secundario. Esto va a provocar el obscurecimiento de algunos valores morales fundamentales y la desvalorización del matrimonio. Sólo la verdad sobre el amor conyugal permite comprender las gravísimas consecuencias sociales de la aceptación institucional de las relaciones homosexuales.

⁵ WOJTYLA, Karol, *Amor y responsabilidad*, Razón y fe, Madrid 1978 (6ª ed), p.65.

⁶ Cfr. VILADRICH, Pedro-Juan, *El modelo antropológico del matrimonio*, Rialp, Madrid 2001, p. 66. Ver también CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Instrucción pastoral *La verdad os hará libres*, n. 19.

B. La voluntad débil

La personalidad moral del hombre y la mujer postmodernos se puede describir como una personalidad débil que muchas veces no está capacitada para asumir y superar las dificultades que presenta el matrimonio. En el fondo, lo que se esconde detrás de las leyes divorcistas y de tantos matrimonios que se rompen a la primera dificultad no es más que una visión pobre y negativa del hombre, que tiene diversas manifestaciones.

i) Fragilidad del amor

Los problemas matrimoniales se pueden presentar bajo diferentes formas, pero con frecuencia se reducen a un problema de amor⁷: los que se casan no son conscientes muchas veces de lo frágil y superficial que es su amor⁸.

Cuando uno se casa lo hace, normalmente, con la intención de que su matrimonio dure para siempre. Pero cuando resulta que las cosas no son como se imaginaban y que el cónyuge no es tan maravilloso como se creía, y cuando la fidelidad a la palabra que se dio en el momento de contraer matrimonio se hace tremendamente difícil, entonces surge la tentación de romper el vínculo y liberarse de una atadura que parece insufrible. El amor frágil no es capaz de superar las dificultades que se presentan.

Parece que en la sociedad actual se ha perdido la confianza en el amor humano y en la capacidad de “querer querer”. Es evidente que a lo largo de la vida de un matrimonio cualquiera surgen innumerables dificultades, se cometen errores, a veces graves, se atraviesan periodos de crisis, de enfriamiento afectivo, incluso de distanciamiento. No se pueden negar los problemas y los obstáculos que abundan en el camino del verdadero amor. Pero todo se puede superar si los cónyuges se empeñan en “querer querer”. El éxito o el fracaso de la vida conyugal dependen, en gran medida, de la decisión de la voluntad, que puede soportar todas las dificultades del camino.

ii) Egoísmo

El egoísmo es consecuencia del individualismo exagerado que exalta por encima de todo un mal entendido concepto de libertad desligado de la obediencia a la verdad, y, por tanto, también del deber de amar y respetar a los demás¹⁰. El contenido de la libertad se transforma entonces en amor propio, con desprecio de Dios y del prójimo y de toda obligación de justicia¹¹. El sujeto egoísta no se ve inmerso en unas relaciones de interdependencia que le unen a las demás personas. Sólo se ve a sí mismo y sólo se preocupa por satisfacer sus propias necesidades y caprichos. No hay lugar para el amor verdadero. No hay lugar para los hijos.

⁷ Cfr. JUAN PABLO II, Discurso al Tribunal de la Rota Romana, 30-I-2003, n. 5.

⁸ Cfr. NORIEGA BASTOS, José, *Preparación próxima al matrimonio: acompañamiento a los novios en su itinerario de fe y de maduración vocacional*, en AA.VV., *Preparación al matrimonio*, Conferencia Episcopal Española, Madrid 2001, p. 246.

⁹ MELENDO GRANADOS, Tomás, *Ocho lecciones sobre el amor humano*, Rialp, Madrid 2002 (4ªed), p. 97.

¹⁰ JUAN PABLO II, *Familiaris consortio*, n. 7.

¹¹ *Idem.*, *Centessimus annus*, n. 17.

El amor matrimonial queda “frecuentemente profanado por el egoísmo”¹². Los cónyuges pocas veces se dan cuenta de que el bien de la familia exige un sacrificio personal. Incluso se llega a justificar la búsqueda de la felicidad de los padres a costa de la infelicidad de los hijos, o del cónyuge inocente.

iii) Subjetivismo

Está muy extendida una comprensión puramente subjetiva del amor basada en los sentimientos y en los valores sexuales y no en la verdad de la persona. Se concibe el amor como un mero sentimiento, que igual viene que se va y que escapa a cualquier control. Se hace bandera de la “sinceridad” y de la “autenticidad” en el amor. Para ser “auténtico” hay que seguir las propias inclinaciones y tendencias espontáneas, dando por supuesto que no puede haber nada de malo en esas inclinaciones, puesto que son espontáneas y “sinceras”. Todo lo que un hombre o una mujer sienten, si es “sincero” y “auténtico”, es bueno. Y lo mejor es seguir los sentimientos sin dejarse coaccionar por cosas tan “inauténticas” como el deber o el compromiso.

Está claro que el amor no puede existir sin el sentimiento, y que es esencialmente subjetivo. Pero el subjetivismo es una deformación de la esencia del amor ya que se hipertrofia de tal manera el elemento subjetivo que el valor objetivo del amor queda casi totalmente absorbido¹³. Mientras que el amor tiene una orientación objetiva y altruista hacia la persona y hacia su bien, el subjetivismo sólo tiene en cuenta al sujeto y sus estados, preocupándose únicamente de su “autenticidad” y de la afirmación subjetiva del amor en el sentimiento mismo¹⁴.

El amor verdadero piensa, ante todo, en la persona amada; el amor subjetivista sólo piensa en uno mismo y en sus estados emocionales y anímicos, la otra persona no cuenta. Por eso se considera legítimo que un cónyuge abandone a su familia cuando “ya no siente lo mismo que antes”. Los demás no importan.

iv) Utilitarismo

El utilitarismo no es una concepción exclusiva del hombre moderno, la novedad es que ahora sus principios filosóficos son formulados y científicamente definidos¹⁵. En lo que se refiere a las relaciones hombre-mujer, se puede hablar de utilitarismo en todas aquellas situaciones en las que uno de los cónyuges considera al otro como mero objeto de placer o de provecho, olvidando o despreciando su condición de persona.

La nuestra es una civilización enferma “basada en producir y disfrutar; una civilización de las cosas y no de las personas; una civilización en la que las personas se usan

¹² CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et spes*, n. 47.

¹³ Cfr. WOJTYLA, Karol, *Amor y responsabilidad*, p. 169.

¹⁴ Cfr. *Ibid.*, p. 172.

¹⁵ Cfr. *Ibid.*, pp. 30 y ss.

como si fueran cosas”¹⁶. Desde esta perspectiva no cabe hablar de casarse para toda la vida, pase lo que pase. Sólo cabe decir: estaré casado contigo mientras lo estime conveniente, en la salud, la riqueza y la alegría. Cuando lleguen la enfermedad, la pobreza o las penas no me quedaré a tu lado para compartirlas. En el fondo, el utilitarismo no es más que el programa de un egoísmo consecuente, pues busca siempre el propio provecho y utiliza a los demás como medios para obtener sus propios fines.

C. Secularismo

El ambiente que nos rodea se caracteriza por una enorme falta de religiosidad. Aunque las encuestas indican que son minoría los que se declaran a sí mismos no-creyentes, lo cierto es que la sociedad europea está dominada por una orientación que prescinde por completo de Dios.

Se ha difundido por todas partes un modelo cultural laicista que ha arrancado la religiosidad del corazón del hombre. Dios ya no es importante. Hoy día ni siquiera se le niega furibundamente como en el pasado. Sencillamente se le ignora. Se vive, se piensa y se actúa de espaldas a Dios, negándole cualquier significación en la vida humana.

Entre el secularismo y la crisis del matrimonio hay una relación clara y directa. En amplios sectores de la sociedad no se reconoce la presencia de Dios en la vida conyugal, y se percibe el matrimonio como una realidad puramente civil o profana, ajena por completo a la fe. Por eso son cada vez más los bautizados que rechazan el sacramento del matrimonio y que ignoran el carácter intrínsecamente religioso de la alianza matrimonial. Esta secularización del matrimonio no está teniendo consecuencias positivas, pues conduce a una dicotomía entre lo profano y lo religioso, como si existieran dos matrimonios, uno profano y otro sagrado, con características y exigencias distintas.

La vida matrimonial es dura y el entorno cultural actual no resulta precisamente una ayuda para superar los problemas que se presentan. La sociedad grita: “si tienes problemas, no te esfuerces, ¡déjalo! ¡abandona!”. La falta de religiosidad imperante hace que todo resulte más difícil puesto que ni siquiera se plantea la necesidad de recurrir a Dios implorando su ayuda. Y el hombre, sin Dios, no puede nada.

Conclusión

La sociedad actual ha borrado a Dios de su horizonte e intenta acabar con cualquier atisbo de trascendencia de la vida, imponiendo una “cultura horizontal” incapaz de dirigir la mirada al cielo. Esto ha conducido al hombre postmoderno a instalarse en su propia finitud y poquedad, desde donde mira con escepticismo a su alrededor con un “pensamiento débil” que no admite ninguna verdad ni certeza, y con una “voluntad débil” que no es capaz de reconocer ni de perseguir ningún valor auténticamente humano.

Puede que este análisis parezca demasiado negativo, ya que sólo se ha hablado de crisis, de errores, amenazas y fracasos. Pero no hay que olvidar que todavía hay muchas,

¹⁶ JUAN PABLO II, *Carta a las familias*, n. 13.

muchísimas personas que contraen matrimonio con plena responsabilidad y consiguen crear auténticas comunidades de vida y amor. Junto a todas las miserias de las que se ha hablado se podrían colocar muchas grandezas.

No obstante, si queremos ser realistas, es preciso admitir que el matrimonio está en crisis. Y, después de admitirlo y de reconocer las principales causas de este problema, es urgente comenzar a trabajar para solucionarlo. No olvidemos que la Iglesia tiene la obligación de proclamar la verdad sobre el hombre y de guiarle hacia ella, aunque sus enseñanzas sean contrarias a la opinión de la mayoría. Además, sólo desde el cristianismo se puede vivir una esperanza y una alegría que contrastan radicalmente con el pesimismo antropológico que impera en la actualidad.